

INVICORSA S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Sr. Jorge Enrique Moran Centeno, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía INVICORSA S.A. con Expediente No. _____ a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha 27 de abril del 2010 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 400 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.1, a favor del señor José Antonio Ruiz Solórzano, portador de la cedula de ciudadanía No.1301823207.
2. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 400 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.2, a favor del señor Josué Leandro Aguilera Florez, portador de la cedula de ciudadanía No.0923845218.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los cedentes y los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

| ACCIONISTA | No. DE ACCIONES | VALOR PAGADO |
|-------------------------------|-----------------|--------------|
| José Antonio Ruiz Solórzano | 400 | \$200,00 |
| Josué Leandro Aguilera Florez | 400 | \$200,00 |
| TOTAL | 800 | \$ 200,00 |

Tanto cedentes y cesionarias realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Sr. Jorge Enrique Moran Centeno
Gerente General

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.
2010-05-19